MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 150

DIA	:	30 DE ABRIL DE 2020
HORA	:	11: 30 HRS.
PRESIDE	:	ALCALDE DE LA COMUNA, DON RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL (S)	:	SR. CRISTIAN JORQUERA OCAMPO
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
FELIPE OSSES CERNA
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
MIGUEL FUENTES ABURTO
IRIS FUENTES FUENTES
CARLOS SPICHIGER STEINER

TA B L A :

1. Cuenta Pública Gestión Año 2019

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da inicio a la Sesión, procediendo a dar lectura a Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, en la que dará Cuenta Pública de la Gestión correspondiente al año 2019.

Por expreso mandato del artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, los Alcaldes deben dar cuenta pública a los Sres. Concejales, Consejo de la Sociedad Civil y ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de la Gestión Municipal.

A continuación, el Sr. Alcalde informa que fue enviada la Cuenta Pública Gestión año 2019 a través del Correo electrónico a cada uno de los Sres. Concejales, al Consejo Comunal de Seguridad Pública y al Sr. Cristian Jorquera Ocampo, Secretario Municipal Subrogante.

Luego el Sr. Alcalde procede a dar Cuenta Pública de Gestión 2019 de la Municipalidad de Traiguén y en primer lugar agradece el trabajo realizado en estos últimos 4 años como Concejo Municipal, ya que han formado un equipo cercano, realizando un trabajo que siempre ha ido en beneficio de la Comuna y en segundo lugar agradece el trabajo de los Funcionarios Municipales, ya que sin ellos esto no funcionaría, han demostrado su esfuerzo, lealtad y compromiso con esta Administración.

Posteriormente, los Integrantes del Concejo Municipal destacan la labor realizada por los Funcionarios Municipales y el trabajo que han desarrollado como Concejo Municipal, privilegiando siempre el bienestar de la Comunidad, basándose en un trabajo fraterno y de respeto y, además, extienden las felicitaciones al Sr. Alcalde por su Gestión.

Finalizada la Cuenta Pública año 2019, el Sr. Alcalde da por terminada la presente Sesión.

SE LEVANTA LA SESION, SIENDO LAS 12:30 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN JORQUERA OCAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)